

SECRETARIA GENERAL.

Finalidad (tipo de trámite):

- Carta de recomendación.
- Constancia de identidad.
- Constancia de domicilio.
- Constancia de bajos ingresos económicos.
- Constancia de menor de edad.
- Testimonial.
- Custodia.
- Certificación Original.
- Certificación de copia.

Datos personales a utilizar:

Para todos los trámites, se requerirá credencial para votar y/o identificación oficial en original y copia simple, acta de nacimiento, dos fotografías del interesado e identificaciones de dos testigos.

Con quién se comparte su información:

La información antes precisada, una vez que se recaba y se entrega al solicitante, se conserva en copia certificada, para los archivos internos de este departamento, aclarándose que a partir de ese momento, no se transfiere para ningún otro fin.